

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

# Heterogeneidad del campo universitario.

Facultad de Ciencias Naturales, María del Carmen Díaz Mejía y Luis Rodolfo Ibarra Rivas.

Cita:

Facultad de Ciencias Naturales, María del Carmen Díaz Mejía y Luis Rodolfo Ibarra Rivas (2009). *Heterogeneidad del campo universitario. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/1996>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# Heterogeneidad del campo universitario

**Facultad de Ciencias Naturales**

**María del Carmen Díaz Mejía**

*mcdiazm@uaq.mx*

**Luis Rodolfo Ibarra Rivas**

**Facultad de Psicología**

*libar@uaq.mx*

## RESUMEN

Exploramos características de la planta académica universitaria, por Facultad, analizamos articuladas a políticas educativas, para describir e interpretar, cómo académicos, adoptan, adaptan o resisten condiciones normativo-laborales.

Caracterizamos el campo UAQ; mostramos una imagen. Obtuvimos referentes al analizar documentos universitarios publicados por la Secretaría ejecutiva del Comité de Planeación, Dirección de Investigación y Posgrado, Dirección de Desarrollo Académico, Unidad de Información y Estadística Universitaria y Facultades. Revisamos los tres últimos Informes de Rectoría, 2006-2008.

Aludimos a su heterogeneidad: Facultades y académicos, relación laboral, formas de organización y producción, articuladas de dos indicadores, Programa para el Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) y organización en Cuerpos Académicos (CA). Encontramos que sólo 26% están

contratados como profesor de tiempo completo; de ellos, 36% son perfil PROMEP; están registrados 28 Cuerpos Académicos, 5 consolidados.

Utilizamos para discutir los hallazgos, la teoría de Bourdieu y algunos argumentos sobre conocimiento e interés de Habermas. Concluimos que estamos aún lejos del modelo universitario de investigación y profesores-investigadores de tiempo completo, propiciado por PIFI. *Habitus* de investigador, en la UAQ, es una construcción social en proceso de gestación.

Palabras clave. Académicos, relaciones laborales, cuerpos académicos

## **INTRODUCCIÓN**

La universidad es espacio geográfico e histórico donde académicos desplegamos formas duraderas de ser y valorar. La construcción de identidades, -encarnadas como *habitus*-, tiene poco de individual; existimos en colectividad, insertos en sistemas de relaciones e interdependencia. Somos lo que somos, en virtud de una red más o menos sistemática de apoyos y recursos que vienen de los otros y de la comunidad donde transcurre nuestra existencia (Tenti, 2007).

Académicos, sujetos en contexto institucional, mujeres y hombres, cumplimos diversas funciones sociales simultáneamente: docencia, investigación, gestión; sin percatarnos plenamente de ello. El entorno institucional, exige movernos en un entramado de elementos que tensionan la labor: tipo de contratación, nivel de escolaridad, antigüedad laboral, percepción salarial, dedicación completa o parcial a la carrera académica; evidencias de productividad, distinción y reconocimiento entre colegas.

Políticas nacionales e internacionales, ejercen presión y dirigen la organización institucional, los programas educativos, influyen con mayor o menor poder, en el desempeño de académicos. El discurso sobre educación superior está revestido de conceptos como calidad, innovación, pertinencia, eficacia, eficiencia, pertinencia, modernización.

Durante los tres últimos sexenios, se consolidó la relación entre Universidades Públicas y Estado evaluador mediante la implementación de sistemas de evaluación. Se establecieron programas diferenciados de ingresos para maestros e investigadores en función de niveles de rendimiento, productividad, eficiencia y calidad. Se asignaron recursos económicos sujetos al cumplimiento

criterios de evaluación, como mecanismos de control burocrático utilizados para dosificar recursos económicos (Díaz Barriga, 2000; 2008. Acosta, 2006).

El aseguramiento de la calidad de la educación superior, mediante los sistemas de evaluación implementados, queda reducido a una visión técnica. En el PROMEP, persiste la idea de que elevar el nivel de escolaridad de los profesores resuelve la complejidad de la docencia; no es así sigue irresuelto el problema pedagógico (Rueda, 2002), se da por hecho que la mayor preparación de los maestros conducirá en automático a elevar la calidad de la enseñanza y favorecerá el aprendizaje de los estudiantes.

Por supuesto es plausible contar con académicos, posgraduados, contribuye al mejor desempeño laboral, acaso por aplicación del pensamiento científico al resto de las funciones, además de promover la investigación como una de las actividades centrales. Es falaz suponer que quien cuenta con grado 'preferente' de doctor será de manera inmediata buen maestro, parece que se olvida que la docencia es más que trasmisión de conocimiento especializado y que ser maestro supone el dominio de saberes también especializados.

La forzada organización en CA<sup>1</sup>, bajo el supuesto de favorecer la generación de conocimiento, violenta formas tradicionales de trabajo entre colegas, en el mejor caso, se superpone a estructuras existentes (Acosta, 2006).

## **EL PROBLEMA Y SU ABORDAJE**

El campo UAQ, es homogéneo-heterogéneo. Heterogéneo, trece Facultades con distintas matrícula, planta académica, presupuesto e instalaciones. Cada una presenta formas de organización propia, distinto grado de avance o madurez de su comunidad científica (Ibarra-Rivas, 2004). Homogéneo, en tanto lugar donde académicos cumplen sus funciones sociales: generar conocimiento, transmitirlo y difundirlo. Los académicos, desarrollan algunas de las siguientes funciones: maestro y/o investigador; pueden desempeñar gestión, difusión y algunos ejercen su profesión

---

<sup>1</sup> CA: grupo de profesores de tiempo completo que comparten líneas de generación y aplicación del conocimiento con temas disciplinares o multidisciplinarios y un conjunto de objetivos y metas académicas.

Indagamos las características de las plantas académicas por Facultad, y las analizamos articuladas a políticas educativas, particularmente PROMEP y organización en cuerpos académicos (CA), para describir e interpretar, cómo académicos, adoptan, adaptan o resisten condiciones normativo-laborales.

Cada Facultad en la UAQ, tiene condiciones socio-históricas que posibilitan en distinta medida, la conformación del campo académico.

Las comunidades académicas, en función de sus diferencias disciplinares y condiciones laborales encarnan disposiciones duraderas de ser y valorar que modulan la práctica educativa.

Obtuvimos referentes al analizar documentos universitarios publicados por la Secretaría ejecutiva del Comité de Planeación, Dirección de Investigación y Posgrado, Dirección de Desarrollo Académico, Unidad de Información y Estadística Universitaria y Facultades. Revisamos Informes de Rectoría, 2006-2008.

Para dar cuenta de la realidad, realizamos descripción y explicación. Interpretamos los hallazgos, con la teoría de Bourdieu (1990; 1998; 2002), categorías *habitus*, campo, *illusio*, distinción y violencia simbólica. Para tratar la heterogeneidad del campo académico, recurrimos a argumentos sobre conocimiento e interés, de Habermas (1993).

Son marco de análisis, las políticas neoliberales que impactan, organización universitaria, y modulan la vida académica, con base en implantación de sistemas de evaluación, cuyos resultados condicionan asignaciones presupuestales a las universidades y deshomologación salarial, produciendo cambios [en ocasiones indeseables] en el comportamiento de académicos (Acosta, 2006; Ibarra, 2006; 2007; Díaz-Barriga, 2008; Grediaga, 1999; 2001).

## **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

El 24 de febrero 1951, el antiguo Colegio Civil, se transformó en la Universidad de Querétaro, ofreció estudios de bachillerato, derecho e ingeniería. Ocho años después, obtuvo su autonomía. La UAQ, hoy ofrece opciones educativas de bachillerato a doctorado. Constituye la principal oferta educativa del estado. Cuenta con 5 planteles de preparatoria y 13 Facultades en 5 *Campi*. Su matrícula total es de 24,975 estudiantes; 15,901 inscritos en programas de educación superior, el resto en bachilleratos, nivel técnico y cursos de idiomas.

## Las Facultades y su personal académico

Políticas nacionales y sus sistemas de evaluación, argumentó Díaz Barriga (2008), son formas de violencia simbólica; operan sobre una realidad que no existe: el modelo ideal universitario de investigación y profesores-investigadores de tiempo completo. Supone además, condición de homogeneidad entre disciplinas, y quienes las encarnan; no obstante está ampliamente documentado que la categoría más abarcativa para referir tanto campo universitario, como académicos es heterogeneidad (Gil, 1992; 2000).

Nuestras Facultades tienen condiciones histórico-materiales distintas. Antigüedad y circunstancias de fundación; número de estudiantes, tamaño de las instalaciones y recursos financieros adicionales, obtenidos por vía propia, como cursos propedéuticos, de actualización, diplomados.

Según la matrícula clasificamos en 4, nuestras Facultades, asignamos un nombre que diera idea del tamaño, asumimos que al nominar de forma arbitraria, el nombre puede ser interpretado como adjetivo; no es, en todo caso, nuestra intención. Los intervalos no son continuos, simplemente tomamos datos que ofreció la realidad y agrupamos.

i) *Mayores*, con matrícula cercana a 3500 estudiantes: Facultades de Contaduría y Administración y Derecho. ii) *Medianas*, entre 1100 y 1500 alumnos: Ingeniería y Psicología. Nótese la gran diferencia con las *mayores*. iii) *Menores*, entre 700 y 1000 alumnos; componen la mayoría de las Facultades: Química, Ciencias Naturales, Informática, Enfermería, Medicina y Bellas Artes. iv) *Pequeñas*, de 350 a 550 estudiantes: Ciencias Políticas y Sociales, Filosofía y Letras.

La tabla 1, muestra relación laboral del personal académico. Sólo 476 (25.9%), está contratado como profesor de tiempo completo (PTC); 84% posgraduados, 201 doctores y 253 maestros. Puede apreciarse la variación entre el número de profesores por Facultad. En general se asume que la variación se debe al tamaño de la matrícula y/o especificidades de los programas educativos.

La Facultad de Medicina cuenta con 889 estudiantes y 205 profesores; el cociente matrícula:profesor 4.3, es el menor de toda la universidad. Sin embargo la gran mayoría, son profesores de tiempo parcial, sólo 11 % PTC. Acaso entre los médicos, el valor simbólico más valioso no está en la academia, sí en la práctica profesional, donde se busca la especialización y la distinción entre colegas especialistas.

Caso opuesto, en la Facultad de Lenguas y Letras, el cociente matrícula:profesor es 21.15; en esta Facultad, la peculiaridad radica en que la matrícula de estudiantes de cursos de idiomas es casi tres veces mayor los inscritos en educación superior; es una condición histórica, esta Facultad nació y fue mucho tiempo, Centro de Idiomas. Entre los bienes simbólicos perseguidos, aún permanece entre los maestros de mayor antigüedad, la enseñanza de idiomas. La reciente inserción de académicos posgraduados en lingüística, ha movilizó el campo al encarnar otros *habitus* que, de forma conflictiva conviven con los académicos ‘de la vieja guardia’ (Ibarra et al, 2008).

### **Los profesores de tiempo completo, PROMEP y cuerpos académicos**

Una forma de evaluar el trabajo de académicos, es acceder al perfil deseable PROMEP, que opera hoy, para todas las universidades públicas, cuyo propósito declarado es mejorar la formación, dedicación y desempeño del profesorado; su estrategia central, promover la elevación del nivel académico de los maestros.

De los 476 PTC de la UAQ, sólo 172 cuentan con perfil PROMEP, (36%). Qué sucede con la mayoría de PTC, no parece ser, al menos para todos, un bien simbólico valioso contar con esta distinción; lo que en realidad es una paradoja, si tomamos en cuenta que también constituye un bien material, en nuestra institución los distinguidos de este modo, acceden a mayores estímulos económicos.

Integración de cuerpos académicos: la UAQ tiene registrados 28; cinco consolidados, dieciséis en consolidación. Al parecer hay resistencia a formas ajenas de trabajo; quizá como argumentaron Acosta (2006) y Díaz Barriga (2008), esta organización entre académicos se superpone a estructuras existentes.

La organización en CA, omite que el campo universitario, es por cierto, un campo altamente jerarquizado no sólo, o no del todo, por la generación de conocimiento (Bourdieu, 1988). Estructuran el campo científico, prestigio, poder social y capacidad técnica (Bourdieu, 2000). Logrará la política federal, al imponer la organización en CA, minar la estructura de campo, alterar *habitus*, modificar *illusio* de los agentes actuantes, de momento en nuestra institución, aun no.

En el campo UAQ, hay unidad y diversidad; regularidades o *invarianzas*. Las disciplinas y quienes las encarnan, tienen identidades reconocibles y establecen relaciones sociales y culturales

particulares; el sentido de pertenencia de un individuo a su grupo académico se expresa; *habitus*, desplegados como formas lingüísticas, bienes simbólicos compartidos y disputados.

Las diferencias entre académicos, que distinguen a los miembros de culturas académicas distintas, están relacionadas con las tareas intelectuales que desempeñan, con las características epistemológicas de sus disciplinas y con reglas específicas del campo.

En el campo UAQ, las Facultades y sus agentes, se distinguen entre sí, no sólo en relación a tamaño de sus matrículas y el poderío económico derivado de éstas, también y de forma importante por los *habitus* que despliegan sus académicos. Algunos sí invierten mucha energía en ser perfil PROMEP, pertenecer al SNI, o ser distinguido entre colegas por su producción científica. La tabla 2 resume gran cantidad de datos, de ahí su utilidad. Puntualicemos algunos de interés en relación con los académicos y la producción científica.

Tres Facultades, Ingeniería, Ciencias Naturales y Química, se distinguen por tener CA consolidados, el mayor número de académicos en PROMEP, SNI o ambos. La mayor cantidad de proyectos registrados y financiados. Qué similitud existe entre sus académicos para que valoren bienes simbólicos similares.

Es aventurado responder a la luz de números, sin embargo estos académicos, tienen en común el interés que guía a las ciencias empírico-analíticas: *técnico*. Describir los hechos del mundo y las cosas, encontrar regularidades para predecir fenómenos. Las ciencias empírico-analíticas responden a intereses relacionados con la supervivencia del género humano, en su interés *técnico* subyace el deseo-necesidad de adaptación al mundo natural (Habermas, 1993).

Caso distinto la Facultad de Psicología, ofrece la licenciatura en psicología con 4 líneas terminales, 1 especialidad, 5 maestrías y 1 doctorado; cuenta con 66 PTC, 24 perfiles PROMEP y alto número de proyectos registrados. Sin embargo, no parece ser un bien simbólico apreciado, organizarse en CA; acaso una variable a considerar sea la madurez de quienes integran el campo, es una de la Facultades más antiguas, en la que acaso *habitus* cedan poco para dar cabida a formas de organización que no consideren necesarias.

Medicina y Enfermería, a pesar de tener una veintena de doctores cada una, no parecen interesados en registrar proyectos de investigación o en conformar CA, sus bienes simbólicos tendrán otra orientación. Curioso, Medicina goza de gran prestigio entre la comunidad universitaria; lo que muestra que la noción de prestigio no está atada a la generación de conocimiento, sí al reconocimiento de pares en la práctica profesional.

Dos Facultades, Ciencias Políticas y Sociales, y Filosofía, clasificadas como pequeñas, en relación a su matrícula, muestran valorar la investigación, no tanto la organización en CA. Algunos de sus académicos cuentan con perfil PROMEP. Estas dos Facultades, junto con Psicología generan conocimiento, en común tienen que no las guía, o no solamente, el interés *técnico* de las ciencias empírico-analíticas.

Acaso les mueve el interés de las ciencias *histórico hermenéuticas*. La investigación hermenéutica abre la realidad guiada por el *interés* de conservar y ampliar la intersubjetividad de una posible comprensión orientadora de la acción. La comprensión de sentido, dirige su estructura hacia el posible consenso de los actuantes en el marco de una autocomprensión transmitida. Las ciencias histórico-hermenéuticas, anhelan comprender el sentido que orientó la acción, son guiadas por un interés *práctico* de comunicación (Habermas, 1993).

El poder se ejerce, en el campo científico como instrumento efectivo de formación y acumulación de saberes. En la lucha científica, los dominantes son aquellos que consiguen imponer la definición de ciencia según la cual su realización más acabada consiste en tener, ser y hacer lo que ellos tienen, son o hacen (Bourdieu, 2000).

¿Quiénes son dominantes en la UAQ? Los grupos que más se ajustan al modelo evaluatorio federal/institucional, que objetivan su capital simbólico en mayor número de académicos distinguidos con perfil PROMEP; CA consolidados o en consolidación y mayor número de proyectos con financiamiento externo.

Las Facultades denominadas *Mayores*, cuyo poderío más parece económico derivado del tamaño de sus matrículas, que mostrar interés por generación de conocimiento a juzgar por la falta de proyectos registrados o con muy poca respuesta a integrar CA. ¿Existen quienes se afanan en

mantener el prestigio social, construido ancestralmente con base en su práctica profesional, como los médicos?

Atinados argumentos de García (1998; 2001). El académico es resultado de un proceso, que se reconstruye como espacio de vinculación entre *desiguales, diferentes y contrincantes*, encubierto por la designación, -en la UAQ: profesor de tiempo completo- como nombramiento laboral.

Aún estamos lejos del modelo universitario de investigación y profesores-investigadores de tiempo completo. *Habitus* de investigador, en la UAQ, es una construcción social en gestación. La producción académica, escasa en relación a la escolaridad y contratación (Ibarra, 2004).

‘Sin embargo, se mueve’. Académicos de la UAQ, producen independientemente de si organizan en CA, si los proyectos se benefician o no de financiamiento externo. Practican la docencia aún si son o no distinguidos por PROMEP.

## Referencias

- Acosta, A. (2006) Señales cruzadas: una interpretación sobre las políticas de formación de cuerpos académicos en México. *Revista Mexicana de la Educación Superior*. 139 (35)
- Bourdieu, P. (1990). *Sociología y cultura*. México: Grijalbo.
- Bourdieu, P. Passeron, J.C. (1998). *La reproducción. Elementos para una teoría de la enseñanza*. México: Fontamar.
- Bourdieu, P. ( 2000). *Los usos sociales de la ciencia*. Argentina: Nueva Visión
- Bourdieu, P. (2002) *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. México: Taurus.
- Díaz Barriga, A (2000) *Evaluar lo académico. Organismos internacionales, nuevas reglas y desafíos*. En: Pacheco, T; Díaz Barriga, A. *Evaluación académica*. México: CEU/FCE
- Díaz Barriga, A. (coord.) (2008) *Impacto de la evaluación en la educación superior mexicana*. México: IISUE/ ANUIES/Plaza y Valdés.

- García, S (1998) *Estudio socioantropológico de las clases medias urbanas en México: el capital social y el capital cultural como espacios de constitución simbólica de las clases sociales*. Tesis para obtener el grado de doctora en antropología. Instituto de investigaciones antropológicas. UNAM.
- García, S (2001) Trayectorias académicas: de la diversidad a la heterogeneidad. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. 11(6).
- Gil, M. et al (1992) *Académicos. Un botón de muestra*. UAM-A
- Gil, M. (2000) Los académicos en los noventa: ¿actores, sujetos, espectadores o rehenes? *Revista Electrónica de Investigación Educativa*. 1(2). <http://redie.aubc.mx>
- Grediaga, R. (1999). *Profesión académica disciplinas y organizaciones. Procesos de socialización y sus efectos en las actividades y resultados de los académicos mexicanos*. Tesis de doctorado. El Colegio de México. Centro de Estudios Sociológicos. México
- Grediaga, R. (2001) Retos y condiciones de desarrollo: la profesión académica en México en la última década. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. 11(6).
- Habermas, J. (1993) *Ciencia y técnica como ideología*. México: Rei
- Habermas, J. (2006) *Teoría de la acción comunicativa*. México: Taurus
- Ibarra, E. (2006) Educación superior, entre el mercado y la sociedad: apuntes para imaginar su función social. *Revista de la Educación Superior*. 138(35)
- Ibarra E. Porter, L. (2007) El debate sobre la evaluación: del homo academicus al homo economicus. *Reencuentro* 48. UAM-X.
- Ibarra, L. (2004) *La vida privada de académicos de la UAQ*. Reporte final de investigación, UAQ.
- Ibarra, L. Díaz, MC. Gilio, MC. Solís, E. González, I. Argüelles. (2008) *Un modelo de evaluación curricular universitario*. En prensa.
- Rueda, M; Díaz-Barriga, F. (2004) *La evaluación de la docencia en la universidad*. CESU/Plaza y Valdés.

- Tenti, E (2007) *Escuela y construcción de la ciudadanía, consideraciones sociológicas*. 1° Congreso Internacional de educación. UJAT. Memoria electrónica.